



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210017500	Ordinario	Jhon Jairo Ceballos Barrios	Sotraura Sas	18/01/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P. En Contra Del Representante Legal Porvenir S.A, Dr. Miguel Largacha Martínez O Quien Haga Sus Veces.Segundo: Notifíquese Al Incidentado Miguel Largacha Martínez En Calidad De Representante Legal Porvenir S.A O Quien Haga Sus Veces, Al Correo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Electrónico Establecido Para Ello, El Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial. Ofíciense En Tal Sentido E Indíqueseles Que Se Les Concede El Término De Dos (02) Días, Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Para Que Remitan A Este Despacho Judicial La Información Requerida En Audiencia Celebrada El Pasado 08 De Noviembre De 2021, Información De La Que Ya Tienen Conocimiento, La Cual Es Indispensable Para Celebrar La Audiencia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



					Prevista Para El Día 24 De Enero De Los Cursantes
23001310500520210010300	Ordinario	Pedro Elias Sotter Botero	Empresa Promotora De Salud Asociacin De Cabildos Del Resguardo Indgena Zenu De San Andrs De Sotavento Crdoba Y Sucre Manexka Epsi En Liquidacin	18/01/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato A Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P, En Contra El Representante Legal De La Nueva Eps José Fernando Cardona Uribe O Quien Haga Sus Veces Y A La Representante Legal De La Cooperativa De Salud Y Desarrollo Integral Zona Sur Oriental De Cartagena Ltda - Coosalud E.S.S Por Lo Expuesto En Este Proveído. Segundo: Notifíquese El Inicio De La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial. Oficiese En Tal Sentido E Indíquesele A Los Incidentados Que Se Les Concede Un Término De Cinco (5) Días, Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Para Que Remitan A Este Despacho Judicial La Información Requerida Y Ya Conocida En Oficios.Tercero: Cancelese La Audiencia A Realizarse El Próximo Veintiuno (21) De Enero, Previamente Programada Por El Despacho En Audiencia Celebrada El Día

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Veintinueve (29) De
Octubre De 2021, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. Cuarto: Fijese
Como Nueva Fecha Para
Adelantar La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento De
Que Trata El Artículo 80
Del Cpl Para El Día
Dieciocho (18) De Marzo
De Dos Mil Veintidós
(2022) A Las Nueve (9) De
La Mañana, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. Quinto:
Notifíquese La Presente
Decisión, Para Lo Cual
Fijese Virtualmente, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 9,
Del Decreto No. 806 De 4

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



					De Junio De 2020.
23001310500520210022600	Ordinario	Yeison Mejia Ricardo	Seguridad Superior Ltda.	18/01/2022	Auto Decide - Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Que Viene Ordenada Para El Día Hoy Dieciocho (18) De Enero De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve De La Mañana (2:00 P.M) En Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto.
23001310500520180015100	Ordinario	Yovanni Jose Ruiz Hernandez	Creditulos S.A. Credi As, Oportunidades Laboratorio S.A.	18/01/2022	Auto Decide - Primero: Cancelese La Audiencia A Realizarse El Próximo Veinte (20) De Enero, Previamente Programada Por El Despacho, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Providencia.Segundo:
Fijese Como Nueva Fecha
Para Adelantar La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento De Que Trata
El Artículo 80 Del Cpl Para
El Día Primero (01) De
Marzo De Dos Mil Veintidós
(2022) A Las Nueve (9) De
La Mañana, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Esta
Providencia.Tercero:
Requierase Al Agente
Liquidador De
Oportunidades Laborales
Ltda, Jersun Manuel
Herrera Tapia Para Que En
Un Plazo Máximo E
Improrrogable De Cinco (5)
Días, Aporte Con Destino A
Este Despacho Un Informe
Sobre Los Pagos

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Realizados Por Concepto De Prestaciones Sociales Al Señor Yovanni José Ruíz Hernández Identificado Con Cedula De Ciudadanía Número 92.670.859, En Atención Al Proceso Liquidatorio Que Se Adelantó Contra La Empresa Oportunidades Laborales Ltda, Identificada Con Nit. 900.184.720-9. Oficiese En Tal Sentido Enviando La Comunicación Al Correo Electrónico Aportado Por La Superintendencia De Sociedades; Jherrerasesenahotmail.Com Cuarto: Notifíquese Este Proveído, Para Ello, Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Dispuesto En El Artículo 9,
Del Decreto No. 806 De 4
De Junio De 2020.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

aa7ef71e-06ba-4c3d-9ce0-d5aff8b6a60d